

8.1 JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Los datos históricos en los que se basan los cálculos de las tasas previamente reseñadas son los relativos a los últimos cursos académicos con carácter de máster oficial.

Las razones principales que creemos explican los buenos resultados se basan en una buena selección de los estudiantes, cada vez más estricta, y su origen internacional, la dedicación a tiempo completo del estudiante, en la estructura semestral, en su duración anual y la naturaleza internacional y dual del programa de máster. Todos ellos son factores que o bien motivan a finalizar lo antes posible el programa y sacarle el máximo provecho o bien lo facilitan (mayor calidad del estudiante y dedicación a tiempo completo a un máster exigente).

A lo largo de estos últimos cursos académicos se han recibido grupos de estudiantes de primer semestre que posteriormente terminan sus estudios de máster ese mismo año en otra universidad y de segundo semestre provenientes de otras universidades donde han cursado el primer semestre y que terminarían sus estudios de máster ese mismo año en nuestra universidad. Durante los últimos cursos, el 50% de los estudiantes matriculados en el primer semestre acabó leyendo y defendiendo su tesis de máster en otras universidades del programa en el mismo curso académico, y el restante 50% acabó con la lectura y defensa de la tesis de máster un curso más tarde. De los estudiantes matriculados en el segundo semestre (que realizan su especialidad en nuestra universidad, habiendo iniciado los estudios del máster en otra universidad del programa), un 60% leyó y defendió su tesis en nuestra universidad en el mismo curso académico, un 35% en el curso siguiente, y un 5% abandonó el programa (normalmente porque se han incorporado al mercado laboral en el exterior y no se hacen el tiempo para concluir el máster).

Todos los estudiantes se matricularon en los 90 créditos ECTS de que se compone el plan de estudios del Master in International Business Administration.

Las formas de cálculo de las tasas es la siguiente:

TASA DE GRADUACIÓN:

- **Forma de cálculo:** el denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

TASA DE ABANDONO:

- **Forma de cálculo (másteres de más de 1 año):** sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente, siendo n = la duración en años del plan de estudios.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en "t" y "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

- **Forma de cálculo (másteres de 1 año):** sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico siguiente al que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t+1) ni dos años después (t+2), es decir, dos años seguidos, un año después de la finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en "t+1" y "t+2"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t}} \times 100$$

TASA DE EFICIENCIA:

- **Forma de cálculo:** el número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios}}{\text{Total créditos realmente matriculados por los titulados}} \times 100$$

Siendo, créditos teóricos del plan de estudios = nº créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados.

TASA DE MAESTRIA:

- **Forma de cálculo:** es el porcentaje de Tesis de Máster que han obtenido una calificación igual o superior a 7 puntos en una escala de 0-10. El numerador será en número de Tesis de Máster con puntuación igual o superior a 7 y el denominador el número total de Tesis de Máster leídas ese mismo curso académico.

$$\frac{\text{Tesis de Máster en el curso t con calificación igual o superior a 7}}{\text{Tesis de Máster defendidas en el curso t}} \times 100$$